

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA

1991

*DECRETO 103/2017, de 11 de abril, por el que se nombra Viceconsejera de Planificación Territorial.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 11 de abril de 2017,

DISPONGO:

Artículo 1.– Nombrar Viceconsejera de Planificación Territorial a Dña. Maria Aranzazu Leturiondo Aranzamendi.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 11 de abril de 2017.

El Lehendakari,  
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda,  
IGNACIO MARÍA ARRIOLA LÓPEZ.